

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento el curso correspondiente al segundo ciclo de formación de la IMEC, que determina la Orden de 24 de enero de 1973 (D. O. núm. 20), son promovidos con carácter eventual al empleo de alférez de complemento, los sargentos de la misma Escala que a continuación se relacionan, escalafonándose con antigüedad de 31 de diciembre de 1977, en el orden que seguidamente se indica.

Arma de Infantería

- 1.º Don Francisco Marugán Sánchez-Gallegos, del Distrito de Madrid.
- 2.º Don Luis Pata Regatos, del Distrito de Salamanca.
- 3.º Don Antonio Navarro Palazón, del Distrito de Murcia.
- 4.º Don Francisco Cabo González, del Distrito de Valencia.
- 5.º Don Patricio López Fernández, del Distrito de Madrid.

Arma de Caballería

- 1.º Don Ramón Aznar Sabanza, del Distrito de Zaragoza.
- 2.º Don Oscar Hernández Pascua, del Distrito de Salamanca.
- 3.º Don José María de Tuero y Gil-Deigado, del Distrito de La Laguna.
- 4.º Don Agustín Marcos Rivera, del Distrito de Salamanca.
- 5.º Don Quintín Marcos Rivera, del Distrito de Salamanca.

Arma de Artillería de Campaña

- 1.º Don Juan García de Luxán, del Distrito de Zaragoza.
- 2.º Don Luis del Toro Gillamón, del Distrito de Murcia.
- 3.º Don Luis Martín Matute, del Distrito de Pamplona.
- 4.º Don Federico Burgos Roselló, del Distrito de Valencia.

Arma de Artillería Antiaérea

- 1.º Don Juan Valido Bordón, del Distrito de Las Palmas.
- 2.º Don Miguel Expósito Rojas, del Distrito de Madrid.

Arma de Ingenieros Zapadores

- 1.º Don Timoteo Carrillo Vidal, del Distrito de Córdoba.

Arma de Ingenieros Transmisiones

- 1.º Don Carlos Reparaz-Martín, del Distrito de Madrid.
- 2.º Don Pedro Pérez Burrero, del Distrito de Sevilla.
- 3.º Don José Luis Matres Seco, del Distrito de Madrid.

Cuerpo de Intendencia

- 1.º D. Vicente Valls Blasco, del Distrito de Valencia.
 - 2.º Don Miguel López Aragón, del Distrito de Córdoba.
- Madrid, 25 de enero de 1978.

ORTÍN GIL

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el caso 3, anexo IV de la Orden de 13 de febrero de 1973 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3018/71, causa baja en la IMEC, por estar incluido en el grupo II del Cuadro de Inutilidades, el sargento eventual de complemento que a continuación se expresa, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue conferido por la Orden que también se indica quedando en la situación militar que se determina dicho caso.

Cuerpo de Intendencia

Don Roberto Avila Gil, del reemplazo de 1952, Distrito de Barcelona, ascendido a sargento eventual de complemento por O. C. de 22 de noviembre de 1976 (D. O. núm. 281).
Madrid, 26 de enero de 1978.

ORTÍN GIL

Dirección de Personal



CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Vacantes de mando

Clase B, tipo 4.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, por nivelación de Escalas, existente en el Regimiento de la Guardia Real, para el mando de la Unidad de Helicópteros, debien-

do hallarse los peticionarios con el título de Piloto de Helicópteros.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos a efectos de petición de esta vacante, según Orden de 28 de enero de 1976 (D. O. núm. 25).

Documentación: papeleta de petición de destino y copia de la Hoja de Servicios, dirigida a este Ministerio (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



INFANTERIA

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo de tres meses, a las Unidades y Organismos que se indican, a los jefes de Infantería que a continuación se relacionan.

A la Comandancia Militar de Jaca

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Isidoro García Ruiz (1856), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 2 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 251).

Al Gobierno Militar de Murcia

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Morente Cantejo (4099), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 3 de noviembre de 1977 (D. O. número 255).

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden de 29 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 225), por un plazo de dos

meses, a partir del 29 de marzo de 1978 hasta el 29 de mayo de 1978, al Gobierno Militar de Toledo, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José López Guerrero Moreno (7767), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada, para director de la Academia Especial de Policía Armada (Móstoles, Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Clase B, tipo 4.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Segunda Jefatura (Servicio de Estadística), Madrid, debiendo los peticionarios hallarse en posesión del diploma de Estadística Militar.

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Segunda convocatoria.

Para sargentos primeros o sargentos de Infantería, existentes en las Unidades que se relacionan, para las clases y tipos que se indican.

Clase A, tipo 1.º

Bandera Roger de Lauria, II Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid).—Cuatro de sargento primero o sargento, para titulados en el Mando de Unidades Paracaidistas.

Bandera Ortiz de Zárate, III Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid).—Cuatro, de sargento primero o sargento, para titulados en el Mando de Unidades paracaidistas.

Estas vacantes podrán ser solicitadas por los que no poseyendo el título para el Mando de Unidades Paracaidistas, se comprometan a realizarlo (art. 25, del Reglamento).

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen, dirigida a este Ministerio, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Segunda convocatoria:

Para sargentos primeros o sargentos de Infantería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan, para la clase y tipo que también se indica.

Clase C, tipo 8.º

Escuela Central de Educación Física, Compañía de Experiencias (Toledo).—Dos de sargento primero o sargento, para monitor.

Estas vacantes están incluidas en el Grupo XIV de Baremo.

Estas vacantes no podrán ser solicitadas por los sargentos con menos de cuatro años en el empleo, según lo dispuesto en la Orden de 21 de junio de 1977 (D. O. núm. 146).

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen dirigida a este Ministerio, (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Segunda convocatoria.

Para sargentos primeros o sargentos de Infantería, existente en la Unidad que a continuación se relacionan, para la clase y tipo que también se indica.

Clase B, tipo 5.º

Eseuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Unidad de Instrucción (Jaca, Huesca).—Siete de sargento primero o sargento para diplomados en el Mando de Tropa de Esquiadores-Escaladores.

Estas vacantes están incluidas en el Grupo XIV de Baremo y se hallan comprendidos en el apartado 3, grupo 2, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Las vacantes que no se cubran con carácter voluntario, se asignarán con carácter forzoso por servidumbre de títulos o diplomas, de acuerdo con lo ordenado en el vigente Reglamento sobre provisión de vacantes.

Documentación: Papeletas de petición de destino y copia de la Ficha-resumen dirigida a este Ministerio, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Ayudantes

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento para la provisión de vacantes, se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Juste Fernández, del Estado Mayor del Ejército, al comandante de ficha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano de Santa Ana González (8045), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 16.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Destinos

Para cubrir la vacante clase C, tipo 9.º anunciada por Orden de 5 de enero de 1978 (D. O. núm. 6), existente en el Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Madrid), para Secretario de la Junta Económica, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Colmenero Vega (8130), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11.

Este destino produce contravacante. Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 29 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 273), de clase C, tipo 8.º, asignada al Grupo de Baremos XIV, existente en el Cuadro de Profesorado de la tercera Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Barcelona), para profesor, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Javier Ballesteros Villava (10264), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (Barcelona), con un baremo de 21,83 puntos.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 1 de febrero de 1978.

GÓMEZ HORTIGÜELA

El capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Sánchez Díaz (9.468), con destino en las Fuerzas de Policía Armada, de Guarnición en las Palmas de Gran Canaria, pasa destinado en dichas Fuerzas y por necesidades del Servicio a la segunda Circunscripción de Guarnición en Huelva.

Madrid, 1 de febrero de 1978.

VEGA RODRÍGUEZ

El capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Díaz Sosa (9705), con destino en las Fuerzas de Policía Armada, de Guarnición en Santa Cruz de Tenerife, pasa destinado en dichas Fuerzas y por necesidades del Servicio a la Guarnición de las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 1 de febrero de 1978.

VEGA RODRÍGUEZ

Para cubrir la vacante clase A, tipo 3.º, anunciada por Orden de 5 de enero de 1978 (D. O. núm. 6), existente en la Compañía de Operaciones Especiales núm. 71 (Oviedo), se destina, con carácter voluntario al teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Emilio Tomás de la Vega (10544), del Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería.

Este teniente cubre vacante de aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales en las condiciones que determina el artículo 25 del Reglamento para la provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77); no teniendo derecho al percibo de complemento de

destino por especial preparación técnica, señalado en el apartado 3.º, grupo 1.º, factor 0,09 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), hasta que obtenga el diploma correspondiente.

Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

La Orden de 25 de enero de 1978 (D. O. núm. 23), por la que se destinaba a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28 (Salamanca), al teniente de Infantería de la Escala especial de Mando D. Sócrates Martín Baltasar (3257-1), se modifica en el sentido de que su procedencia es la de disponible en Salamanca y agregado al Cuartel General de la Brigada de Caballería Jarama y no como en la misma se hacía constar.

Madrid, 1 de febrero de 1978.

VEGA RODRÍGUEZ

Escala de complemento**Ascensos**

Por tener cumplidas las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275) y demás disposiciones complementarias, se asciende a teniente de complemento de Infantería, con antigüedad de 1 de enero de 1978, al alférez de dicha Escala y Arma, procedente de la I. M. E. C., don Antonio Rodríguez Montoro, del Centro de Instrucción de Reclutas número 5; continúa en su actual destino.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

**CABALLERIA****Destinos**

Para cubrir la vacante de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada por Orden de 13 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 284), y de clase C, tipo 7.º, existente en la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Cría Caballar y Remonta), Madrid, se destina, con carácter voluntario, al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Teófilo Asarta Asteasu (662), disponible en Madrid y agregado a dicha Jefatura.

Madrid, 1 de febrero de 1978.

GÓMEZ HORTIGÜELA

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de cualquier Arma, anunciada en segunda convocatoria, por Orden de 29 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 273), de clase C, tipo 7., existente en la Unidad de Automovilismo de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, Madrid, se destina, con carácter voluntario, al sargento de Caballería don José Monje Díaz-Mesones (1696), del Grupo Ligero de Caballería X. Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Edades

Comprobado documentalmente que la fecha de nacimiento del sargento de Caballería D. Manuel Díez García (1802) del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9, es la de 6 de diciembre de 1952, en lugar de la de 20 de enero de 1952, que figura en su documentación militar, he resuelto se proceda a la rectificación de la misma, de acuerdo con la Orden de 25 de septiembre de 1948 («C. L. número 124).

Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



ARTILLERIA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Angel Vega Franco, vocal del Consejo Superior de Acción Social, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Palacios Serrador (3001), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables y premios de Permanencia que se indican, a los suboficiales y personal de Banda de Artillería que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indican y efectos económicos a partir de 1 de febrero de 1978, a excepción del que se le señale distinta fecha.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 5

Sargento D. Eduardo Fuentes Moreno (5484), dos trienios de suboficial,

con antigüedad de 20 de enero de 1978. Otro, D. Daniel Barbas Pardillo (6441), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1978.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42

Subteniente D. Antonio Navajas Criado (2913), ocho trienios de suboficial y dos trienios de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1978.

Del Regimiento de Artillería AA. número 74 (Grupo S. A. M.)

Sargento D. Diego López Martos (5070), dos trienios de suboficial y un premio de Permanencia, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1978.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74

Brigada D. José Gómez Gómez (4190), cinco trienios de suboficial y dos trienios de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1978.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 93

Sargento D. José González Palazón (5912), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de enero de 1978.

Otro, D. José Calvo Cubillano (6482), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1978.

Sargento de la Escala básica de suboficiales de mando, D. José Moragües Delgado de Mendoza (7002), un trienio de suboficial, con antigüedad de

de febrero de 1978; así como la cuantía mensual de 635,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º, Ley 20/73).

Madrid, 18 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN,



INGENIEROS

Destinos

La Orden de 24 de enero de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 26), se modifica como sigue:

Página 439, columna 2.ª:

Donde dice: D. Antonio Fajardo Martín (413); debe decir: D. Antonio Fajardo Martín (513).

Madrid, 1 de febrero de 1978.

La Orden de 30 de enero de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 26), se modifica como sigue:

Página 439, columna 2.ª:

Donde dice: D. Carmelo Arias Oliva; debe decir: D. Carmelo Arias Ovana.

Madrid, 1 de febrero de 1978.

Vacantes de destino

Se amplian las Órdenes de 19 de enero de 1978 (D. O. núm. 20), de 19 de enero de 1978 (D. O. núm. 22) y de 20 de enero de 1978 (D. O. núm. 21), por la que se anunciaban vacantes de clase C, tipo 9.º, para jefes y oficiales, Escala activa, oficiales de la Escala especial de mando y suboficiales de Ingenieros, respectivamente, en el sentido de que para las vacantes correspondientes a la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña, de los Regimientos Mixtos de Ingenieros números 4 y 6 y de los Batallones Mixtos de Ingenieros LXI y LXII, tendrán preferencia quienes posean Aptitud para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Clase B, tipo 6.º

Una para comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Jefatura de Ingenieros del Ejército (Madrid), para los que se encuentran en posesión del diploma de Vías de Comunicación.

Esta vacante está comprendida, a efectos del percibo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

La Orden de 19 de enero de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 22), página 359, columna 2.ª, por la que se anunciaban, entre otras, una vacante de capitán y una de subalumno de la Escala especial de mando en la Academia de Ingenieros (Burgos), plantilla eventual, se modifica en el sentido de que las citadas vacantes lo son en plantilla fija.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan las Leyes de 22 de diciembre de 1955 (DIARIO OFICIAL núm. 292), 4/1972, de 26 de febrero (D. O. núm. 50), y Ordenes de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25) y 6 de marzo de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Ingenieros, con antigüedad de 24 de enero de 1978, al teniente de la misma Arma y Escala D. Emilio Segovia Barrios (1124), del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestruzgo» núm. 3, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º; quedando disponible en la guarnición de Valencia y agregado a dicho Cuartel General por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 44/1977, de 8 de junio (DIARIO OFICIAL núm. 134) y por reunir las condiciones señaladas en el artículo primero de la misma, se asciende al empleo de subteniente, con antigüedad y efectos económicos de 21 de enero de 1978, a los brigadas de Ingenieros que a continuación se rela-

cionan, escalafonándose con arreglo a su número general y continuando en sus actuales destinos.

Don Ricardo Vega Díez (1730500), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.
Don Rafael Rocha Figueras (1764), de la Compañía Regional de Transmisiones de la 3.ª Región Militar.
Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes de destino

Clase C, tipo 8.º

Una vacante de teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), existente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, para profesor de Materiales de Construcción, Teoría de la Fortificación, Obras Militares, Obras de Costas y Fronteras, Refugios, Defensa Nuclear y Pasiva, incluidas en el grupo III del anexo 8 de baremos, publicado por Orden de 8 de abril de 1976 (D. O. número 104).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1, de 1977).

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Bajas

Según comunicó el Capitán General de la 1.ª Región Militar, ha fallecido el día 20 de enero de 1978 en la plaza de Madrid el teniente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra D. Vicente Ballesteros Gutiérrez, que tenía su destino en la Dirección de Industria y Material.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

La Orden de 31 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 5/78), por la que se destinaba al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61 al brigada guarnecedor D. Marcelino Camacho Torres (265), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, se entenderá aclarada en el sentido de que su empleo actual es el de sargento guarnecedor.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Ascensos

Por existir vacantes y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 41/77, de 8 de junio (D. O. núm. 131), se ascienden al empleo de brigada especialista a los sargentos especialistas mecánicos ajustadores de armas que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se señala y continuando en sus actuales destinos.

Don Aivaró Menéndez Menéndez (1234), del Regimiento de Zapadores de la Reserva General, con antigüedad de 30 de enero de 1978.

Don Celestino Álvarez Suárez (1235), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47, con antigüedad de 31 de enero de 1978.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Bajas

Causa baja, a voluntad propia, en el destino, a la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XXXII, concedido por Orden de 15 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 262), por haber ingresado en las Fuerzas de Policía Armada, el sargento de complemento de Mantenimiento de Vehículos de Transporte y Combate (Rama de Cadenas) D. Francisco Aranda Benichmol, siendo baja igualmente en la Escala de complemento.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



CUERPO JURIDICO MILITAR

Disponibles

Por haber sido suprimida la Inspección General, del Cuerpo Jurídico MI-

litar, en virtud del Real Decreto 241/1977, de 13 de enero, pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el teniente coronel auditor de la Escala activa don José Echevarría Rodríguez (164), de la Secretaría de la referida Inspección, quedando agregado a la Asesoría Jurídica de la Secretaría General del Ejército por un plazo máximo de seis meses.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 31 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 291), se destina en preferencia voluntaria al jefe y oficiales de la Escala activa del Cuerpo Jurídico Militar que a continuación se relacionan.

A la Auditoría de Guerra de la 2.ª Región Militar

Comandante auditor D. José Montes Miranda (209), juez togado permanente de la 2.ª Región Militar.

A la Secretaría de Justicia de la 1.ª Región Militar

Capitán auditor D. Arturo Beltrán Núñez (299), de la Auditoría de Guerra de la Capitana General de Baleares.

Para secretario relator permanente de la 1.ª Región Militar

Capitán auditor D. José Sánchez-Ocaña y Sánchez-Ocaña (302), de la Secretaría de Justicia de la 6.ª Región Militar.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir parcialmente las vacantes de capitán auditor de la Escala activa, clase C, tipo 9.º, indistintas, anunciadas por Orden de 13 de enero de 1978 (D. O. núm. 13), para ser cubiertas por capitanes o tenientes auditores, se destina en preferencia voluntaria a los de este último empleo que a continuación se relacionan.

A la Secretaría de Justicia de la 2.ª Región Militar

Teniente auditor D. Antonio Millán Garrido (312), secretario relator permanente de la 2.ª Región Militar.

A la Secretaría de Justicia de la 7.ª Región Militar

Teniente auditor D. Salvador Calderón Madrigal (327), de disponible en

la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Madrid, 31 de enero de 1978.

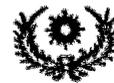
AROZARENA GIRÓN

Retiros

Por aplicación del Real Decreto-ley de 8 de febrero de 1977 (D. O. número 34), que regula el ejercicio de actividades políticas por parte de los componentes de las Fuerzas Armadas, pasa a la situación de retirado el comandante auditor de la Escala activa don Eduardo Carrión Moyano (232500), supernumerario en la 7.ª Región Militar, plaza de Palencia, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



INTENDENCIA

Bajas

La Orden de 25 de mayo de 1944 (D. O. núm. 117), por la que causó baja en el Ejército el entonces sargento de Intendencia D. Primo Riesco Teresa, queda ampliada en el sentido de que por aplicación del Real Decreto-ley 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. número 176), sobre amnistía, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Valencia.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



SANIDAD MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/78, de 21 de julio (D. O. número 165) y la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 47), y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que

a continuación se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que se relacionan, a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

De la Dirección de Personal (Sección de Sanidad) de la Jefatura Superior de Personal del Ejército

Comandante médico (E. A.) D. Máximo Martín Rubio (835), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 18 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Teniente auxiliar D. Marino Utiel Bermejo (457498), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

De la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Sanidad)

Teniente coronel médico (E. A.) don Jesús López Alonso (803), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

De la Academia de Sanidad Militar

Capitán médico (E. A.) D. Andrés Ortega Monje (1635), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Antonio González-Garzón Montes (1697), dos trienios de oficial, con antigüedad de 15 de noviembre de 1977 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

Otro, D. Jesús Porca Viñas (1711), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Teniente médico (E. A.) D. Manuel Gomis Gavilán (1830), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Antonio Pintor Escobar (1831), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. José Martínez Alblach (1836), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Ramiro Martínez Matute (1845), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, Jesús Pérez Castillo (1852), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Teniente auxiliar D. Antonio Oller Chillón (547), un trienio de tropa, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973, Ley 20/73.

Al mismo, cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 31 de marzo de 1974 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Al mismo, un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 31 de marzo de 1977 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

De la Escuela Politécnica Superior del Ejército

Comandante médico (E. A.), D. Benedicto Hernández Moro (1236), seis trienios de oficial, con antigüedad de 16 de diciembre de 1976 y a percibir desde 1 de enero de 1977.

Del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra

Capitán médico (E. A.) D. Miguel Sánchez González (1726), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Servicio de Plaza de la 1.ª Región Militar

Comandante médico (E. A.) D. Enrique Santiago Lores (1259), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Servicio de Plaza y Eventualidades de la 2.ª Región Militar

Capitán médico (E. A.) D. Manuel Díaz Vargas (1523), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 11 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

Del Parque Central de Sanidad Militar

Capitán médico (E. A.) D. José Sánchez-Regalado Moreno (1297), seis trienios de oficial, con antigüedad de 4 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería

Capitán médico (E. A.) D. José Navarro Gutiérrez (1401), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Centro Técnico de Intendencia

Comandante médico (E. A.) D. Luciano Rodríguez González (1293), seis trienios de oficial, con antigüedad de 3 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Del Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal»

Teniente coronel médico (E. A.) don José Orts Orts (682), once trienios de oficial, con antigüedad de 23 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Del Hospital Militar Central «Gómez Ulla»

Comandante médico (E. A.) D. José Navarro Carballo (1214), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Francisco Gallego Aranda (1227), seis trienios de oficial, con an-

tigüedad de 1 de enero de 1977 y a percibir desde dicha fecha.

Capitán médico (E. A.) D. Valeriano Nogales Lázaro (1373), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Tomás Marcos Herraiz (1452), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Luis Peñarocha Montoya (1516), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Julián Relanzón López (1517), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 11 de julio de 1976 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Otro, D. Cesar González del Pino Villanueva (1630), dos trienios de oficial, con antigüedad de 11 de noviembre de 1974 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año, rectificación de la Orden de 27 de febrero de 1975 (D. O. núm. 92).

Al mismo, tres trienios de oficial, con antigüedad de 11 de noviembre de 1977 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

Otro, D. Manuel de la Fuente González (1703), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco»

Capitán médico (E. A.) D. Bernardo de Aristizábal Cañizares (1729), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Sevilla

Comandante médico (E. A.) don Eduardo Rodríguez de Vera Plazas (1254), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Capitán médico (E. A.) D. Juan Gil Lagares (1623), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Ceuta

Comandante médico (E. A.) D. Antonio Arana Vergillos (1114), siete trienios de oficial, con antigüedad de 10 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

Del Hospital Militar de Valencia*

Teniente coronel médico (E. A.) don Rafael Pérez-Manglano Iranzo (741), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Barcelona

Capitán médico (E. A.) D. Jesús Garrido de Arroquia (1636), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Zaragoza

Teniente médico (E. A.) D. José Bescos Lorenzo (1853), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Burgos

Comandante médico (E. A.) D. Mateo Margarit Balaguer (1096), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 5 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Capitán médico (E. A.) D. Luis de Pablo Lajarín (1443), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 15 de junio de 1977 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

Teniente médico (E. A.) D. Francisco Villalain Expósito (1839), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Jesús Areños Gutiérrez (1848), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de La Coruña

Capitán médico (E. A.) D. Luis García San Martín (1385), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Juan de la Cámara Mendiábal (1633), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Málaga

Capitán médico (E. A.) D. Felipe Hortelano Hernández (1377), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Melilla

Capitán médico (E. A.) D. Eduardo Bosca Sánchez (1615), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Antonio Gálvez Carrasco (1619), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Mariano Martín Carballido (1628), tres trienios de oficial con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Alfredo García Castán (1724), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Palma de Mallorca

Capitán médico (E. A.) D. Sebastián Royo Guardiola (1613), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife

Capitán médico (E. A.) D. José Casal Ortega (1730), dos trienios de oficial, con antigüedad de 19 de julio de 1977 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

De la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos

Comandante médico (E. A.) D. Julián Abril Hernández (925), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

De la Clínica Militar de Gerona

Teniente coronel médico (E. A.) don José Giraldo Canuto (808), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

De la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 8.ª Región Militar

Coronel médico (E. A.) D. Sisenando Martínez Gil (602), trece trienios de oficial, con antigüedad de 22 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

De la Jefatura de Sanidad, Consultorio y Servicio de la plaza de Tarragona

Comandante médico (E. A.) D. Fernando Araujo Lastra (1222), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Teniente médico (E. A.) D. Luis García Corral (1858), un trienio de oficial, con antigüedad de 24 de junio de 1977 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XI

Teniente auxiliar D. Ramón de Bustos Redondo (517), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de diciembre de 1977 y a percibir desde dicha fecha.

De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII

Capitán médico (E. A.) D. Rafael Sáez Valls (1738), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII

Capitán médico (E. A.) D. Jacinto Pérez Baspino (1621), tres trienios de

oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Teniente médico (E. A.) D. Juan Arévalo García (1850), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Capitán médico (E. A.) D. Gabriel Cruz Blasco (1701), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14

Comandante médico (E. A.) D. Rafael González Manzano (1235), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Teniente médico (E. A.) D. Gabriel Trinidad Ramos (1846), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Comandante médico (E. A.) D. Regino Fernández Díaz (1231), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Regimiento de Infantería Garriano núm. 45

Teniente coronel médico (E. A.) don Florencio Goiri Cabornero (720), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21

Teniente médico (E. A.) D. Fernando Sáez Aragonés (1840), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Alcañtara núm. 10

Capitán médico (E. A.) D. Joaquín López Amigueti (1712), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros

Capitán médico (E. A.) D. Plácido Royo Goyanes (1617), tres trienios de

oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Batallón Mixto de Ingenieros VIII

Teniente médico (E. A.) D. Agustín García Castro (1856), dos trienios de oficial, con antigüedad de 20 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

De la Agrupación de Intendencia de la Reserva General

Teniente médico (E. A.) D. Lorenzo Llaquet Baldellou (1838), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

De la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General

Capitán médico (E. A.) D. Francisco Cuñat Ferrando (1393), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 9

Teniente auxiliar D. Alejandro Fernández Franco (483), dos trienios de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de diciembre de 1977 y a percibir desde dicha fecha.

Del Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística núm. 6 de la Comandancia General de Ceuta

Capitán médico (E. A.) D. José Alcina Castaños (1707), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. José Martín Escobar (1709), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística núm. 7 de la Comandancia General de Melilla

Capitán médico (E. A.) D. Antonio Alayeto Mure (1704), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 3

Comandante médico (E. A.) D. Rafael Bayo Mor (1274), seis trienios de oficial, con antigüedad de 5 de agosto de 1977 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 7

Comandante médico (E. A.) D. Emilio Pons Villanova (1245), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 13

Capitán médico (E. A.) D. Alvaro Bengoa Aisa (1639), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16

Teniente coronel médico (E. A.) don Antonio Vargas Labajos (664), doce trienios de oficial, con antigüedad de 26 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Del Centro de Instrucción de la Guardia Civil

Capitán médico (E. A.) D. José Flores Hernández (1534), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del 21 Tercio de la Guardia Civil

Capitán médico (E. A.) D. José Gutiérrez Ordóñez (1374), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 15 de noviembre de 1977 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

De la Plana Mayor del 24 Tercio de la Guardia Civil

Capitán médico (E. A.) D. Antonio Domínguez Llorente (1625), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Del 41 Tercio de la Guardia Civil

Comandante médico (E. A.) D. Manuel Fernández Perandones (1270), seis trienios de oficial, con antigüedad de 8 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año.

Personal en situación de retiro en la 1.ª Región Militar (Madrid)

Comandante médico (E. A.) D. Miguel Manero Luengo (641), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1971 y a percibir desde dicha fecha.

Al mismo, diez trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1974 y a percibir desde dicha fecha. Madrid, 20 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. número 165) y la Orden de 25 de febrero de 1967 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que a continuación se indican, a los

oficiales médicos de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar que se relacionan, a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

De la Academia General Militar

Teniente médico de complemento don Patricio Ruiz Fernández, dos trienios de oficial, con antigüedad de 20 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 3

Teniente médico de complemento don José Pérez Desantes, cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 27 de enero de 1965 y a percibir durante los meses de noviembre y diciembre de 1977, en que se encontraba realizando las prácticas con el fin de mantener la aptitud y perfeccionar su formación en el empleo actual.

Este oficial ha fallecido el día 15 de diciembre de 1977, según Orden de 27 de dicho mes (D. O. núm. 296).

Del Hospital Militar de Barcelona

Teniente médico de complemento don Eduardo Martínez Alvarez, dos trienios de oficial, con antigüedad de 5 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Otro, D. Francisco Ruiz Oyaga, dos trienios de oficial, con antigüedad de 20 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Otro, D. José Perales Pascual, dos trienios de oficial, con antigüedad de 20 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Otro, D. Julián Gil Cebrián, un trienio de oficial, con antigüedad de 3 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Otro, D. José Gómez Vidal, un trienio de oficial, con antigüedad de 10 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Del Hospital Militar de Zaragoza

Teniente médico de complemento don Ramón Pérez del Palomar Chavarri, un trienio de oficial, con antigüedad de 10 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Otro, D. Jesús Quintana Martínez, un trienio de oficial, con antigüedad de 10 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Alférez médico de complemento don Fernando de Pedro Labanda, un trienio de oficial, con antigüedad de 10 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

De la 2.ª Circunscripción de las Fuerzas de la Policía Armada

Teniente médico de complemento don Andrés Jalle Soto, un trienio de oficial, con antigüedad de 11 de octubre de 1975 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977, fecha en que vuelve al servicio activo.

De la 9.ª Circunscripción de las Fuerzas de la Policía Armada

Teniente médico de complemento don Juan Balongo Rodríguez, cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 5 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Madrid, 20 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



VETERINARIA MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. número 165) y Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes veterinarios de la Escala activa que a continuación se relacionan:

De la Unidad de Veterinaria núm. 3

Teniente coronel D. Leopoldo Simón Gómez (215), diez trienios de oficial, con antigüedad de 21 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

De la Unidad de Veterinaria núm. 1

Teniente coronel D. José García Aparicio (227), diez trienios de oficial, con antigüedad de 19 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

De la Academia de Ingenieros

Comandante D. Juan Algaba Roldán (251), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 9 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De «En Expectativa de Servicios Civiles», en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona

Teniente coronel D. Jaime Roca Torres (244), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde la misma fecha.

De «En Expectativa de Servicios Civiles» en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid

Comandante D. Manuel Álvarez Ortega (302), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 12 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De «En Servicios Civiles» en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño

Comandante D. Javier Esparza Martínez de Espronceda (255), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 15 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de enero del mismo año.

En «Servicios Civiles» en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona

Comandante D. Antonio Sahuquillo Peñalver (257), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 15 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Madrid, 20 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165) y Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 11

Comandante D. Francisco Solá Ayats (338), siete trienios de oficial, con antigüedad de 4 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Academia General Militar

Comandante D. Jaime Lucía Cuesta (339), seis trienios de oficial, con antigüedad de 15 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Veterinaria)

Comandante D. Gustavo Sánchez de las Matas Martín (342), siete trienios de oficial, con antigüedad de 4 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Del Hospital de Ganado de la 6.ª Región Militar

Comandante D. Manuel Gonzalo Nebreda (343), siete trienios de oficial, con antigüedad de 3 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña XLI

Comandante D. Pascual Sánchez Revilla (344), siete trienios de oficial, con antigüedad de 5 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Unidad de Veterinaria núm. 3

Comandante D. Juan Martín Santa Olalla Valenzuela (331), siete trienios de oficial, con antigüedad de 4 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Madrid, 20 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), y Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales veterinarios de la Escala activa que a continuación se relacionan:

Disponibles en la guarnición de Valladolid y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 7

Comandante D. Pablo González García (352), siete trienios de oficial, con antigüedad de 4 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Del Grupo Regional de Intendencia número 8

Capitán D. Antonio Raya Jiménez (389), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde la misma fecha.

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Capitán D. Francisco Rodríguez Moure (418), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde la misma fecha.

De la Agrupación de Intendencia de Reserva General

Capitán D. Rafael Aguado Linaza (427), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde la misma fecha.

Del Gobierno Militar de Vizcaya

Capitán D. Francisco Pérez Pinto (453), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde la misma fecha.

Madrid, 20 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165) y Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

zación por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes veterinarios de la Escala activa que a continuación se relacionan:

De la Sección Móvil de Veterinaria de Balcares

Comandante D. Miguel Balle Mas (258), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 14 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 10

Comandante D. Antonio Ramón Vera (260), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 4 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Academia de Sanidad Militar

Comandante D. Francisco Fernández Crespo (292), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 18 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Jefatura de Veterinaria de la 7.ª Región Militar

Comandante D. Ismael Blanco Flecha (297), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 29 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 3

Comandante D. Antonio García Mancha (299), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 13 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Del Primer Depósito de Seminales

Comandante D. Esteban Guillén Serrano (317), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde la misma fecha. Madrid, 20 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Matrimonios

Por hallarse comprendidos en el artículo 6.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 351), dictada para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 237) y por haberse presentado la documentación a que hace referencia el artículo 1.º de la primera de las disposiciones citadas, se da conformidad a los matrimonios contraídos por los caballeros cadetes del Cuerpo de Veterinaria Militar que a continuación se relacionan:

Caballero alférez cadete D. Arturo

Lope y López de Rego, con doña Inmaculada Gómez Puche.

Otro, D. Félix Carretero López, con doña María del Pilar Vila Frias

Otro, D. José María Mateo Atienza, con doña María del Pilar García Pardos.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296); las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165); la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes capellanes que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

De la Tenencia de la Vicaría Castrense y Jefatura de los Servicios Religiosos de la 1.ª Región Militar

Coronel capellán D. Pascual Bayo Maestre (1007), once trienios de oficial, con antigüedad de 18 de enero de 1978.

De la Tenencia de la Vicaría Castrense y Jefatura de los Servicios Religiosos de la 9.ª Región Militar

Coronel capellán D. José Quintana Arriola (142), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 12 de enero de 1978.

Del Servicio Geográfico del Ejército

Comandante capellán D. Manuel Palacios Jambriña (178), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 13 de enero de 1978.

Madrid, 19 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



OFICINAS MILITARES

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28

de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le señala y efectos económicos de 1 de febrero de 1978, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

De la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal

Capitán D. Sebastián Espinilla Chaves (1798), trece trienios (seis de oficial y siete de suboficial), con antigüedad de 30 de enero de 1978.

De la Dirección de Industria y Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico

Teniente D. Ignacio Huebra Muñoz (2944), doce trienios (uno de oficial, diez de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Del Consejo Supremo de Justicia Militar

Capitán D. Andrés Sobrino de Miguel (1942), doce trienios (seis de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa), con antigüedad de 15 de enero de 1978.

De la Comisión Inspectora de la Fábrica de Armas de Oviedo

Capitán D. Angel Cacho Estaca (1512), trece trienios (siete de oficial y seis de suboficial), con antigüedad de 21 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar

Teniente D. Antonio Ceballos González (2654), ocho trienios (dos de oficial, y cinco de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Del Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar

Teniente D. Juan Sendín García (2616), ocho trienios (dos de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa), con antigüedad de 24 de enero de 1978.

De la Subinspección de la 6.ª Región y Gobierno Militar de Burgos

Teniente D. Antonio de la Cruz San Frutos (3338), ocho trienios (uno de oficial, cuatro de suboficial y tres de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1978.

Del Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo

Capitán D. Manuel Amor Hermida (2074), trece trienios (cuatro de oficial, seis de suboficial y tres de tropa), con antigüedad de 19 de enero de 1978.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43

Teniente D. Joaquín Palacios Aguilar (2567), doce trienios (dos de oficial, ocho de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 26 de enero de 1978.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81

Teniente D. Daniel Cheda Somoza (2653), ocho trienios (dos de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1978.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91

Teniente D. Diego de la Rosa Martel (2597), ocho trienios (dos de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1978.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111

Capitán D. Juan Sorla Blázquez (1594), trece trienios (seis de oficial y siete de suboficial, con antigüedad de 10 de enero de 1978).

De la Caja de Recluta núm. 201

Capitán D. César García Calderón (1887), trece trienios (seis de oficial y siete de suboficial, con antigüedad de 8 de enero de 1978).

Del Almacén Regional de Intendencia de Madrid

Teniente D. Manuel Hernández Ballesteros (2617), ocho trienios (dos de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1978.

De la Intervención de los Servicios de Jaca

Teniente D. Tomás Casbas Arn (2647), ocho trienios (dos de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1978.

De la Intervención de los Servicios de Pontevedra y Vigo

Capitán D. José López Puentes (2387), doce trienios (tres de oficial, cinco de suboficial y cuatro de tropa), con antigüedad de 29 de enero de 1978.

De la Biblioteca Regional Militar de Burgos

Capitán D. Bernardo García González (1788), trece trienios (seis de oficial y siete de suboficial), con antigüedad de 30 de enero de 1978. Madrid, 19 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



VARIAS ARMAS

Distintivos

Se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo de permanencia en el Sahara o el derecho a adicionar barras en los ya concedidos a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Coronel de Infantería D. Juan Mateo López de Vieña (3384), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Distintivo.

Coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Gómez de Salazar y Alonso (674), del Gobierno Militar de Cartagena (Murcia). Distintivo.

Teniente coronel de Infantería don Francisco Crespo Montes (6316), del Alto Estado Mayor. Distintivo.

Otro, D. Antonio Pelayo Fernández (5119), de la Subinspección de Tropas y Servicios de Canarias. Distintivo.

Teniente coronel de Caballería don Felipe Andueza Rodríguez (684), de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos Militares. Distintivo.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José San Martín López (1880), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13. Distintivo.

Teniente coronel de Intendencia don Pablo López Gamarra (636), de la Mayoría Regional de Intendencia de Canarias. Distintivo.

Comandante de Infantería D. Diego Rubio Moya (7574), del C. I. R. número 15. Distintivo.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Francisco López Pinto (7816), del Estado Mayor del Ejército. Distintivo.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Javier Pardo de Santayana y Coloma (3813), del mismo. Distintivo.

Comandante de Artillería D. José Simó Vázquez (3968), del Gobierno Militar de Madrid. Distintivo.

Comandante de Intendencia D. José Recalde García (4155), de la Jefatura de Almacenes y Pagadería de los Servicios de Intendencia de Canarias. Distintivo.

Capitán de Infantería D. Rafael Pérez de Sevilla Guitard (9023), del Alto Estado Mayor. Distintivo.

Otro, D. Mariano Colmenero Vega (9817), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Antonio de la Iglesia del Rosal (9975), de la Escuela Politécnica Superior del Ejército. Distintivo.

Otro, D. José Vega Fernández (9814), de la Escuela Central de Educación Física. Distintivo.

Otro, D. José González Carazo (10111), de la 4.ª Zona de la I. M. E. C. Distintivo.

Otro, D. Luis Barbudo Gironza (10052), de la misma. Distintivo.

Otro, D. Eduardo Caravantes Rodríguez (8073), del C. I. R. núm. 1. Distintivo.

Otro, D. José López Escudeiro (10096), del C. I. R. núm. 2. Distintivo.

Otro, D. Antonio Jiménez-Alfaro Marina (9951), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Francisco Castilla López (10006), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Emilio Monje García (10087), del C. I. R. núm. 5. Distintivo.

Otro, D. Antonio Parra Martínez (10190), del C. I. R. núm. 7. Distintivo.

Otro, D. Pedro Sainz de Baranda Bru (10079), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Emilio Larroca Bolarea (9314), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Adición de siete barras azules en distintivo que posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una barra dorada.

Otro, D. Ignacio Adiego Vázquez (10097), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Distintivo.

Otro, D. Enrique Sangillao Pereira (10208), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 16. Distintivo.

Otro, D. Javier Melendo Gaspar (9953), del Regimiento de Infantería D. C. G. Toledo núm. 35. Distintivo.

Otro, D. Fernando Sánchez Martínez (10106), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Distintivo.

Otro, D. Roberto Fernández Otero (10315), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Santiago Taboada Jiménez (10233), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45. Distintivo.

Otro, D. Justo Carmona Gris (10122), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Pedro Andreu Gallardo (9642), del Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Distintivo.

Otro, D. Bernardo Alvarez del Manzano Albiñana (9700), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Distintivo.

Otro, D. Javier Garrido López (9063), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Pedro Bennasar Barceló (8084), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Joaquín García Arroyo (8316), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Norberto Palomino Gallego (8610), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Julio Suárez Martínón (10162), del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54. Distintivo.

Otro, D. Rafael Payson Gastón (10103), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Luis del Vago Vega (10184), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Distintivo.

Otro, D. Justo Hernández Gutiérrez (10183), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Distintivo.

Otro, D. Francisco Vázquez de Padura (9858), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Alfonso García de Paadín y Ahumada (8182), del Cuartel General de la Brigada Paracaidista. Distintivo.

Otro, D. Alfonso Sancristóbal y Muroa (8215), de la Brigada Paracaidista. Distintivo.

Otro, D. Francisco Romero Martínez (8396), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 3.ª Región Militar. Distintivo.

Otro, D. José Guisado Salgado (10095), de las Fuerzas de Policía Armada. Distintivo.

Otro, D. Francisco Pérez Herrero (10219), de las mismas. Distintivo.

Otro, D. Carlos Zapatero Gatón (10216), de las mismas. Distintivo.

Otro, D. Gustavo Lozano Utrilla (10231), de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar. Distintivo.

Capitán de Caballería D. Rafael Ruiz de Eguilaz Mondría (1659), de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET). Distintivo.

Otro, D. Jesús Cuesta Abril (1673), de las mismas. Distintivo.

Otro, D. Agustín Muñoz Iranzo (1630), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3. Distintivo.

Otro, D. Francisco Membrillo Becerra (1701), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7. Distintivo.

Otro, D. Antonio Marcos Piriz (1704), del Grupo Ligero de Caballería número 1. Distintivo.

Otro, D. José Bernabé López (1692), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Juan Bauzá Rico (1676), del Grupo Ligero de Caballería número 3. Distintivo.

Otro, D. Alfonso Romay Ibáñez (1694), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Luis Madrigal García (1640), del C. I. R. núm. 12. Distintivo.

Otro, D. Juan Obregón Calvo (1693), de la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera (Cádiz). Distintivo.

Otro, D. Arturo Pérez Alonso-Geta (1643), de la misma. Distintivo.

Otro, D. Jaime Caruana Velázquez (1631), del Regimiento de Automovilismo de Reserva General. Distintivo.

Capitán de Artillería D. Juan Berrocal Barrios (4961), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Distintivo.

Otro, D. José Manrique García (4964), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Miguel de Anta. Martín (4967), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Jesús Tapia González (4912), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11. Distintivo.

Otro, D. Aurelio Esteban Arroyo (4969), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Carlos Molineros Ruiz (4957), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13. Distintivo.

Otro, D. Tomás Araujo Guzmán (4361), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Distintivo.

Otro, D. Miguel de la Cruz de la Calle (4954), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Miguel Rodrigo Bendicho (4819), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72. Distintivo.

Otro, D. Francisco Álvarez Gimé-

nez (4963), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Distintivo.

Otro, D. Octavio Carnero Hernández (4777), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Jesús Pérez Oviedo (4953), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI. Distintivo.

Otro, D. Francisco Manrique García (5021), del Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Distintivo.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Gascón-Pelegrí Juan (2268), de la Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar. Distintivo.

Otro, D. José Lecifena Esteban (2269), de la Academia General Militar. Distintivo.

Otro, D. Fidel Rincón Sevillano (2280), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros. Distintivo.

Otro, D. Germán Barrios Martínez (2282), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Ramón Cajal Milagro (2294), del mismo. Distintivo.

Otro, D. José Carpintero Dacal (2293), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Jesús Castán Alegre (2270), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Distintivo.

Otro, D. Miguel López Santamaría (2288), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Pedro Bocos Viciano (2291), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Distintivo.

Otro, D. Manuel Ortiz de Landazuri Soláns (2295), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Distintivo.

Otro, D. Emilio Giménez Prieto (1934), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias. Distintivo.

Otro, D. Higinio Pablo Gregorio (2230), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Distintivo.

Otro, D. Francisco Tapia Catalán (2213), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Rafael Macías Satamaría (2287), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Ramón Hidalgo López (2260), del Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Distintivo.

Otro, D. Joaquín Conde Salazar (2264), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Distintivo.

Otro, D. Antonio Checa Cabrera (2263), del Batallón Mixto de Ingenieros núm. 1. Distintivo.

Otro, D. José Bueno Álvarez (2193), del Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Distintivo.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Mariano Camacho Mene (1941), del Estado Mayor de la Brigada de Infantería D. O. T. III. Adición de una barra azul a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirse por una barra dorada.

Capitán de Intendencia D. Juan Treviño Pacheco (1425), de la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias. Distintivo.

Otro, D. Juan Sainz Ortega (1411), del Parque y Talleres de Artillería de Ceuta. Distintivo.

Otro, D. Maximo Cabeza Sánchez-Albornoz (1401), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Distintivo.

Otro, D. Juan García Sánchez (1403), de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 7.ª Región Militar. Distintivo.

Capitán auditor D. Luis Alcázar Vieyra de Abreu (339), de la Fiscalía Jurídico Militar de la 9.ª Región Militar. Distintivo.

Capitán médico D. Juan Miguel Redondo (1440), del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla». Distintivo.

Otro, D. Valeriano Nogales Lázaro (1373), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Victoriano Rubio Herrera (1593), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Angel Mena Gómez (1666), del Hospital Militar de Lérida. Distintivo.

Otro, D. Miguel Fontecha Sáenz (1676), de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET). Distintivo.

Otro, D. Francisco Pérez Arroyo (1677), de la Academia de Sanidad Militar. Distintivo.

Otro, D. Ernesto Hernández García (1323), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 4. Distintivo.

Otro, D. Carlos Reina Fernández (1630), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5. Distintivo.

Capitán farmacéutico D. Angel Alemán Casado (234), de la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Farmacia del Ejército). Adición de cinco barras azules a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco azules por otra barra dorada.

Capitán capellán D. Angel Bolsas Velázquez (362), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Distintivo.

Otro, D. Antonio Díaz Rodríguez (343), de la Brigada Paracaidista. Distintivo.

Capitán director músico D. Eugenio Alemany Martín (87), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10. Distintivo.

Capitán de Oficinas Militares don Jesús Vázquez Casal (10027), de la Jefatura de Intervención de la Comandancia General de Melilla. Distintivo.

Otro, D. Joaquín Molina Sánchez (2256), de la Jefatura de Ingenieros y Transmisiones de Canarias. Distintivo.

Teniente de Infantería D. Roberto Echeita Sanrrionandia (10327), de la Brigada Paracaidista. Distintivo.

Otro, D. Ramón Martín-Ambrósio Merino (10339), de la misma. Distintivo.

Otro, D. Manuel García Pérez (7945), de la misma. Distintivo.

Otro, D. Enrique Rodríguez Moreno (10405), de la misma. Distintivo.

Otro, D. Enrique Barbudo Gironza (10371), de la misma. Distintivo.

Otro, D. Alberto Sánchez Alcázar (10325), de la misma. Distintivo.

Otro, D. José Tapia García (10395), del Terco Don Juan de Austria, III de La Legión. Distintivo.

Otro, D. José Ruiz Mialdea (10258), del Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Distintivo.

Otro, D. Antonio Fandiño Navarro (10226), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Distintivo.

Otro, D. Juan Aparicio Hernández (10328), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Distintivo.

Otro, D. Julio Esteban Aguilera (10297), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61. Distintivo.

Otro, D. Juan Nardiz Prado (10245), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Manuel Lobo Rodríguez (10308), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Luis Pontijas Calderón (10292), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Pedro Pascual Otero (10280), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 11. Distintivo.

Otro, D. Carlos Gutiérrez Gutiérrez (10277), de la misma. Distintivo.

Otro, D. José Sánchez Venegas (10283), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 21. Distintivo.

Otro, D. Enrique Esteban Pendas (10382), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 31. Distintivo.

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Ruiz Ruiz (3114), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. III. Distintivo.

Otro, D. Cirilo Marín Valle (4245), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7. Distintivo.

Otro, D. Juan Izquierdo Pérez (3840), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16. Distintivo.

Teniente de Infantería D. Jaime Prendes Coca (10401), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 72. Distintivo.

Otro, D. Juan de la Cruz Bernad (10398), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 91. Distintivo.

Teniente de complemento de Infantería D. Pedro Rincón Martínez, de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET). Distintivo.

Otro, D. Manuel Domenech Salvador, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. Distintivo.

Otro, D. Jesús Aboy López, del Regimiento de Infantería Canarias número 50. Distintivo.

Otro, D. Alberto Morales Gil, del mismo. Distintivo.

Otro, D. Alfredo García Bravo, del mismo. Distintivo.

Otro, D. Constantino Alonso García, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Distintivo.

Teniente de Caballería D. Javier Benítez Espinosa (1722), del Regimiento de la Guardia Real. Distintivo.

Otro, D. Angel Gómez Prado (1733), del mismo. Distintivo.

Otro, D. José Ruiz de Eguilaz y Mondria (1734), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Carlos Marín Meana (1714), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Distintivo.

Otro, D. Germán Corisco Domínguez (1707), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villavieja número 14. Distintivo.

Teniente auxiliar de Caballería don Félix Masu Gómez (639), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sustancia núm. 8. Distintivo.

Teniente de Artillería D. Alfonso Moyano Izuel (5083), del Regimiento

de Artillería de Campaña núm. 11. Distintivo.

Otro, D. José Ruiz Baranco (5098), del Regimiento Mixto de Artillería número 31. Distintivo.

Otro, D. Casimiro Carles Ginovart (5031), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Distintivo.

Otro, D. José Ruiz de Assín Jordá (5014), del Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XII. Distintivo.

Otro, D. Alfonso Fuente Lemés (5045), de la Brigada Paracaidista. Distintivo.

Teniente auxiliar de Artillería don Francisco Ruiz Puertas (2586), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2. Distintivo.

Teniente de complemento de Artillería D. José Fuentes García, del Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Distintivo.

Otro, D. Joaquín Sánchez Gómez, del Regimiento Mixto de Artillería número 93. Distintivo.

Teniente de Ingenieros D. Antonio Mayandía Fernández (2315), del Regimiento de Transmisiones para Cuerpo de Ejército. Distintivo.

Otro, D. Gonzalo Rubio Arias-Paz (2314), del mismo. Distintivo.

Otro, D. Tomás Ferrández Aragués (2297), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias. Distintivo.

Otro, D. Rosendo Escribano Navarro (2301), de la Brigada Paracaidista. Distintivo.

Teniente de complemento de Ingenieros D. Pedro Marrero Sicilia, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias. Distintivo.

Otro, D. Jesús Ordovás Adán, del mismo. Distintivo.

Teniente ayudante de Armamento y Material D. José Lizaso Solís (179), del Parque y Talleres de Artillería de la 8.ª Región Militar. Distintivo.

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Bonifacio López Galindo (699), de la Academia de Infantería. Distintivo.

Teniente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra D. Antonio López Lago, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas. Distintivo.

Otro, D. Bartolomé Escandell Costa, del Hospital Militar «Generalísimo Franco». Distintivo.

Otro, D. Luis Marcos Membrillas, de la Jefatura de Automóviles de la 6.ª Región Militar. Distintivo.

Teniente médico D. Guillermo Bello Mimbrea (1822), de la Academia de Sanidad Militar. Distintivo.

Otro, D. Agustín García Castro (1856), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8. Distintivo.

Otro, D. Juan Servera Muntaner (1810), del Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Distintivo.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Alfonso Solís Castro (508), del Estado Mayor del Ejército. Distintivo.

Teniente capellán D. Juan Perelló Ayuso (472), del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División Acorazada «Brunete» núm. 1. Distintivo.

Teniente de Oficinas Militares don Serafín Rivas Fernández (3335), de los

Servicios de Intervención de Artillería e Ingenieros de La Coruña. Distintivo.

Teniente de la Guardia Civil don José Villoria López, de la 11ª Comandancia de dicho Cuerpo. Distintivo. Madrid, 20 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Vacantes de destino

Clase B, tipo 5.º.

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Central de Educación Física, Toledo, para el Mando de la Compañía de Experiencias de la misma, asignada al grupo XIV de Baremos, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Profesor de Educación Física.

Esta vacante queda comprendida, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden.

Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Clase C, tipo 8.º.

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra, Calatayud (Zaragoza), para profesor del Área de Ciencias Aplicadas, incluida en el grupo VII de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden.

Madrid, 1 de febrero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Clase C, tipo 9.º.

Una de teniente auxiliar de cualquier Arma, 2.º Grupo, existente en la Jefatura Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden.

Madrid, 31 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares



Beneficios de ingreso en la Academia General Militar

Por reunir las condiciones que determina el Real Decreto de 21 de agosto de 1909 («C. L.» núm. 174), derivada de la de 8 de julio de 1860 y Orden circular de 9 de febrero de 1927 (DIARIO OFICIAL núm. 36) e instrucciones ulteriores, tercera, artículo 11, sobre Beneficios de Ingreso y Permanencia, publicadas por el DIARIO OFICIAL número 295, de 31 de diciembre de 1950, así como la O. C. de 11 de julio de 1967 (D. O. núm. 172), Ley 193/64, se conceden los citados beneficios, con examen de suficiencia, sin cubrir plaza en la Academia General Militar, a don Jaime Galera García, hijo del capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Galera Sánchez Serrano, fallecido como consecuencia de «acto de servicio».

Madrid, 30 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º.

De libre designación.

Una de suboficial de la Guardia Civil, próximo a producirse, en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de dicho Cuerpo, Sección de Asuntos Generales (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Fieha-resumen, remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 31 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), modificada por la número 142/61, de 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio en la cuantía que se cita, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se expresan.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de octubre de 1977

Sargento D. Francisco García Rivera Chamorro, del 23 Tercio (Córdoba), con la antigüedad de 24 de septiembre de 1977.

A partir de 1 de noviembre de 1977

Sargento D. Juan Flores García Berrocal, del 53 Tercio (Burgos), con la antigüedad de 14 de octubre de 1977.

A partir de 1 de diciembre de 1977

Sargento D. José Navas Castillo, del 23 Tercio (Córdoba), con la antigüedad de 7 de julio de 1977.

Otro, D. Luis Magarzo Gómez, del 62 (Salamanca), con la de 30 de noviembre de 1977.

Otro, D. Emilio Vila Arza, del Centro de Instrucción, con la de 29 de noviembre de 1977.

A partir de 1 de enero de 1978

Sargento D. José Campos Gómez, del 11 Tercio (Madrid), con la antigüedad de 1 de enero de 1978.

Otro, D. Pedro Ceballos Gata, del mismo, con la de 1 de enero de 1978.

Otro, D. Miguel Uceda González, del 14 (Toledo), con la de 1 de enero de 1978.

Otro, D. José Corona Jurado, del 21 (Sevilla), con la de 9 de diciembre de 1976.

Otro, D. José García Aguilar, del 25 (Málaga), con la de 4 de diciembre de 1977.

Otro, D. Blas Garrido González, del 32 (Murcia), con la de 5 de diciembre de 1977.

Otro, D. Juan Labrador Labrador, del 43 (Zaragoza), con la de 17 de febrero de 1975.

Otro, D. Andrés García Valiente, del 52 (Pamplona), con la de 5 de diciembre de 1977.

Otro, D. Julio Martín Pajares, del 63 (Pontevedra), con la de 1 de enero de 1978.

Otro, D. Ramón Rodríguez Quintas, del mismo, con la de 9 de diciembre de 1977.

Otro, D. Ángel Lamas Saavedra, del 65 (Oviedo), con la de 15 de diciembre de 1977.

Otro, D. Juan Moreda Aires, del mismo, con la de 14 de diciembre de 1977.

Otro, D. Pedro Martínez Gómez-Buendía, de la Agrupación de Destinos, con la de 14 de abril de 1977.

Otro, D. Antonio García Guerrero, del Regimiento Real, con la de 25 de abril de 1977.

A partir de 1 de febrero de 1978.

Sargento primero D. Domingo Polo Vinagre, del 22 Tercio (Badajoz), con la antigüedad de 7 de enero de 1978.

Otro, D. Santiago Almeida Jiménez, del mismo, con la de 8 de enero de 1978.

Otro, D. Manuel Arroyo Córdoba, del 31 (Valencia), con la de 7 de enero de 1978.

Sargento D. Antonio Alcaraz Gálvez, del 25 (Málaga), con la de 20 de enero de 1977.

Otro, D. Juan Ríos García, del 26 (Granada), con la de 7 de enero de 1978.

Otro, D. Juan Sánchez Gutiérrez, del mismo, con la de 13 de enero de 1978.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 Y 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de diciembre de 1977

Sargento D. Diego Pardo López, del 32 Tercio (Murcia), con la antigüedad de 26 de noviembre de 1977.

CRUZ PENSIONADA CON 3.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de enero de 1978

Sargento primero D. Andrés Rodríguez Rodríguez, del 62 Tercio (Salamanca), con la antigüedad de 18 de diciembre de 1977.

Otro, D. Nicanor Muñoz Vidal, del mismo, con la de 1 de enero de 1978.

Otro, D. David Ciurana Muñoz, del 31 (Valencia), con la de 1 de enero de 1978.

Otro, D. David Ormad Vicente, del mismo, con la de 1 de enero de 1978.

Otro, D. José Carballedo Fernández Eiras, de la Agrupación de Destinos, con la de 1 de enero de 1978.

Sargento D. Juan Martín Ramírez, del 26 (Granada), con la de 1 de agosto de 1977.

A partir de 1 de febrero de 1978

Sargento D. Antonio Montero Ramos, del Colegio de Guardias Jóvenes, con la antigüedad de 1 de febrero de 1978.

AUMENTO DE PENSION A 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1977

Sargento D. Avelino Gómez Moreno, del 33 Tercio (Castellón), con la antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

A partir de 1 de noviembre de 1977

Sargento primero D. Senador Pavón Frago, del 54 Tercio (Bilbao), con la antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

A partir de 1 de diciembre de 1977

Sargento primero D. José Hernández San Nicasio, del 52 Tercio (Pam-

plona), con la antigüedad de 10 de septiembre de 1976.

A partir de 1 de enero de 1978

Brigada D. Antonio Moreno Santana, del 15 Tercio (Tenerife), con la antigüedad de 11 de diciembre de 1975.

Otro, D. Juan Torralba Nicolás, del mismo, con la de 1 de enero de 1978.

Otro, D. Crescencio Alonso Ferreras, del 52 (Pamplona), con la de 21 de diciembre de 1977.

Otro, D. Fidel Tamame González, del 62 (Salamanca), con la de 26 de diciembre de 1977.

Sargento primero D. Juan Rodri-

guez Jareño, del 52 (Pamplona), con la de 10 de noviembre de 1975.

Otro, D. Ramón Pérez Alvarez, del 63 (Pontevedra), con la de 24 de diciembre de 1977.

Otro, D. Manuel Peña Jiménez, del 65 (Oviedo), con la de 6 de abril de 1976.

Sargento D. Antonio Retamar Carretero, del 53 (Burgos), con la de 2 de abril de 1977.

Otro, D. Antonio Márquez Ruiz, del 54 (Bilbao), con la de 13 de septiembre de 1975.

Madrid, 20 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Clase C, tipo 7.º.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Inspección de Enseñanza de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden de 3 del actual (D. O. núm. 5), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Dionisio Matías Sanjuán, de agregado en la referida Inspección de Enseñanza.

Madrid, 31 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Nicolás Cabrejas Rupérez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección Gene-

ral, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el paso a situación de retirado, a partir del día 7 de enero de 1977, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Nicolás Cabrejas Rupérez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que

corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1978.—El Director General, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. n.º 27, de 1-2-78.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS

Paseo de Moret, núm. 3-B
MADRID

Contratación directa

Expediente T. M. 13/77-8

Se rectifica el anuncio núm. 14 publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 21, de fecha 26 de enero de 1978, en el sentido de que la admisión de ofer-

tas será hasta las 10,30 horas del día 8 de febrero de 1978.

Madrid, 31 de enero de 1978.

Núm. 18.

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 2.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 1/78-Intnda

En el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 25 del actual mes de

enero, se publica anuncio de esta Junta, para la adquisición por concurso de paja pienso con destino a varias Plazas de esta Región, atenciones del primer semestre del corriente año. El acto de admisión tendrá lugar el día 23 de febrero próximo hasta las diez horas y el acto del concurso el mismo día 23 de febrero a las once horas. Los Pliegos de Bases y demás información en la Secretaría de esta Junta.

Sevilla, 30 de enero de 1978.

Núm. 21

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros, y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

SI EN EL PLAZO MAXIMO DE QUINCE DIAS NO OBTIENE ACUSE DE RECIBO DE LAS REMESAS EN METALICO QUE EFECTUE A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES «D. O.» Y «C. L.» DEL EJERCITO, REITERE SU AVISO